

D. José Sanguyo que le es segundo de la pagina above,  
 D. Esteban Pascual, D. Juan de Sosa, D. Francisco  
 de Aranda, D. Antonio Lopez, D. Sebastian Calde-  
 ran, D. Juan de Albornoz y D. Simon Alzate  
 Regalado, D. Pablo Luis Vergara y D. Sebastian  
 Hernandez Mendez, y acordaron lo siguiente.

Nota apor.<sup>da</sup>

Leida el acta de la anterior junta quedo  
 acordado por este siguiente.

Acta de la  
 junta

Visto un oficio del Sr. Intendente de Asturias  
 por el cual se manda que se continuen las subastas  
 en las herencias que se continuan de la tenencia  
 de este Ayuntamiento, para que se declare la deuda  
 de cada una de las que se continuan por  
 sus respectivos terminos, como en el oficio  
 de la Intendencia de la Direccion Real  
 del Reino, declarando el Sr. de esta Intendencia  
 y demas participados a la cantidad que se  
 recibiere por cada una de las herencias abien-  
 das en las subastas de las dhas. herencias. El  
 Ayuntamiento queda entendido.

Calle y Obispo

Se vio un oficio del Sr. Intendente de la  
 Direccion Real de las Indias, por el cual se  
 manda que se continuen las subastas de las  
 herencias que se continuan de la tenencia  
 de este Ayuntamiento, para que se declare la deuda  
 de cada una de las que se continuan por  
 sus respectivos terminos, como en el oficio  
 de la Intendencia de la Direccion Real  
 del Reino, declarando el Sr. de esta Intendencia  
 y demas participados a la cantidad que se  
 recibiere por cada una de las herencias abien-  
 das en las subastas de las dhas. herencias. El  
 Ayuntamiento queda entendido.

